

Se publica los Martes, Jueves y Sábados

Visperas electorales

Vulgar ha resultado el epigrafe si reparamos en que tanto podría encabezar unas cortas y sustanciosas líneas, de fina ironía, como ostentar los honores de título de una comedia moderna de enredo o de un gracioso sainete, que aunque no a usanza de los de Ramón de la Cruz, pintara, si con aquella maestría y singular gracejo, el panorama político español, sus hombres y sus ardidés.

En ningún momento de la vida nacional como en el presente y en los pasados periodos de fiebre electoral, se presenta tan clara y desnuda la realidad de la vida política española, la actuación de los partidos y el indiferentismo aplastante de nuestro pueblo abúlico.

Paso a paso van acercándose las elecciones, y así como el heao al florecer en nuestro valle de S. Daniel es el toque de clarín que anuncia la venida de la primavera, ahora, como siempre, los gritos, bullangas, los coloquios de rabioso amor entre los adalides y caudillos de las diversas masas, la movilización de caciques e influyentes locales andando a la caza de votos, los mítines y actos de afirmación en uno u otro sentido nos vienen anunciando desde algún tiempo una novedad que rompe el silencio de la inacción: las elecciones. Pero tanto barullo no hay que temer que pueda confundir ni enturbiar la visión que nuestro pueblo tiene de la actualidad española. Sería un temor infantil. Por nuestra parte, bien sabemos que, desgraciadamente, tanto ruido ni logrará despertar a tantos como quisiéramos. Hay tantos vivos que debieran figurar ya en el registro de defunciones, que no tememos que lleguen a tener suficiente vitalidad para sacudirse el polvo que la ignorancia y la desconfianza han amontonado en su espíritu.

Poca importancia tiene para nosotros el que prontamente vayase a las elecciones. Lo más importante es, en todo caso, lo que ha de venir después.

En estas próximas elecciones van a luchar hombres nuevos que aprovecharon las enseñanzas de una Dictadura, con viejos políticos de procedimientos fracasados. No queremos aventurarnos a formular vaticinios señalando quien será el vencedor en la contienda. Son muchas las sorpresas que a veces producen las elecciones, sobre todo, cuando se recurre a la prestigifación.

Y más difícil nos sería aún lanzar este vaticinio, si reparamos en lo árduo que resulta sondear en la masa nacional para descubrir su opinión. Seguramente en la generalidad nos perderíamos en el vacío. Por esto unas elecciones son siempre un fiel reflejo de la *opinión pública*.

Más, no desconoce el político añejo nuestro crónico mal y empieza, de primer momento, acompañando en el pueblo en que pronunciara sus primeros balbuceos para explotar, hasta donde sea posible, el factor de la simpatía; extiende su propaganda a los amigos, conocidos e íntimos a quienes fortalece el confortante calorito de una aproximación al poder. Y así, poco a poco, va creciendo el radio de la circun-

ferencia que al principio sólo pudo trazarse con la longitud que permitiera la intimidad.

Al empleado, al burócrata no le molesteis: es conservador hasta la médula de los huesos. Y al pueblo no le pidais que elija; ¿Qué sabe él de elecciones? ¿Qué sabe él de gobierno? Dadle trabajo, dadle pan y tendreis su aquiescencia más firme. Desgraciadamente, poco le importan sus derechos y deberes.

Su ignorancia y las suspicacias que ha despertado nuestra política derrotista ha acabado por anularle. Por esto no os responderá sino cuando tenga que apretarse un centímetro el *cinturón del hambre*; por esto nada os dirá sino cuando las subsistencias se encarezcan; cuando le falte trabajo... Cuando suceda algo de esta índole, al gobierno achacará las culpas, cuando en realidad las causas estaran difundidas en la masa social.

La incultura política, efecto de la incultura general, hará siempre de nuestras elecciones, vil escarnio del sufragio universal, una lucha encarnizada entre partidos, lucha en la que rivalizarán en la astucia y refinamiento de medios para engañar incautos y embaucar a ignorantes,

Así el gobierno que desarrolle una mayor técnica en el conocimiento y solución de las realidades, en contacto con el pueblo, no con los alborotadores, será el único que podrá afirmarse en el poder. Pero a la menor depresión económica, renacerán las suspicacias y la desconfianza. Un gobierno podrá sanear la economía, podrá llevar a cabo una política mas o menos constructiva—mision única que hoy día ha de tener en cuenta si se quiere sustentar—podrá sanear por una temporada el ambiente de oposición desplegado por los descontentos, realizando una acción dura para contenerlos, pero, hoy por hoy, sino lo demuestra con *hechos* y realidades palpables a los cortos alcances del pueblo, no logrará hacerse acreedor de su mas completa adhesión y con ello conquistar la mas absoluta victoria, ya que habría conseguido despertar la aurora de la ciudadanía.

No basta hoy entusiasmo y ardor en la labor de los elementos directores; quienes se quieran sustentar por sobre los odios de los partidos, han de fundamentarse en una clara visión de las realidades, de los problemas y no dejarse deslumbrar por vanos espejismos que solo llevan la etiqueta de problemas, pero que no son tales. En los momentos actuales se requiere técnica. ¿Qué han demostrado los políticos pasados que forzosamente han de caer al saco de los trastos viejos? Una sola cosa que aunque dura hay que decir: **INCAPACIDAD**.

Busquemos pues, que indudablemente los hay, a los hombres nuevos que han aprovechado las enseñanzas de una Dictadura y que están separados por un profundo abismo de los viejos caudillos. Para ellos ha de ser la victoria de las próximas elecciones.

Si la técnica acompaña a su labor y

logran hacerse acreedores de esta confianza absoluta del pueblo que *trabaja, que crea la riqueza, que paga*, entonces verán desaparecer como por encanto, por falta de fundamento, lo que se ha dado en llamar problemas y *hechos diferenciales*, y a quienes se ha puesto la etiqueta de: autonomía, regionalismo, separatismo...

De vencer los viejos procedimientos

bien tristes serían estas visperas electorales... las visperas de la España Grande que prometen los antiguos partidos.

Si el gobierno que resulte no toma la actitud a que aludimos en las anteriores líneas no será más que una «estatua de merengue» como ha dicho Gaziol desde las columnas de «La Vanguardia».

FIEL PESADOR

En defensa de lo pasado y en previsión de lo futuro

La Unión Monárquica Nacional se dispone a aprovechar la condicionada libertad de propaganda que el Gobierno ha empezado a conceder. Al acto brillantísimo celebrado hace pocos días en Barcelona seguirán muy en breve, otros en Valencia y en varias poblaciones de Galicia, de Santander y de otras comarcas norteñas. Y apenas lo permitan los rigores de la estación, esta campaña de propaganda preelectoral se extenderá por Aragón, por ambas Castillas, por Andalucía, por España entera.

Ello desagrada profundamente a la Prensa izquierdista. Que combata a la Unión Monárquica Nacional, a sus hombres, a sus palabras y a sus obras no puede extrañarnos; que intente una condena a perpetuo silencio nos parece, a más de antidemocrático, pueril propósito.

Pedir a un partido, a una organización, a un grupo de hombres combatidos y difamados que franciscanamente callen y sufran es ridículo, sobre injusto. Lo sería en cualquier caso más aún cuando esos hombres tienen la convicción de haber realizado una obra, con los defectos de todas las humanas, provechosa para el país. Y algo más: cuando saben que núcleos considerables de opinión aprueban, y con entusiasmo aplauden, esa obra, y en públicas manifestaciones y en exposiciones al Poder público han solicitado su intensa prosecución. ¿Qué tales masas no existen, como esos colegas arguyen? Pues si así fuera el desdén de la opinión quedaría patente, notorio el fracaso de la Unión Monárquica Nacional, y sus adversarios tendrían, convincente e irrefutable, un magnífico argumento contra ella, por ella misma preparado con su desgraciada propaganda.

Pero no acecerá así. Ya se irán convenciendo quienes intentan cerrar el paso a la Unión Monárquica Nacional de que, sin duda, quedan en España restos de organizaciones políticas, Comités, hombres de influjo en una comarca o en una localidad donde pueden movilizar, como sea, un número de votos mayor o menor; y si a ese conjunto llaman partido, partidos hay. Mas si por tales ha de

entenderse una masa numerosa, disciplinada a una jerarquía y d un ideal movida por un sentimiento, seguidora de un programa, no de emblecos, sino de realizaciones, encarnado en un hombre prestigioso y apto..., en España, a la obra presente, no hay más partido que la Unión Monárquica Nacional. Partido fuerte y moderno, no superpuesto al país, sino en contacto íntimo con sus necesidades, que conoce, y que sabe y quiere remediar.

Así, mientras otros hombres públicos hablan de temas esencialmente políticos, en términos semejantes a los constantemente usados en el siglo XIX, o, como el conde de Romanones, más avisado, señalan la preferencia de los problemas económicos, mas sin adentrarse en su estudio ni aventuar una solución, el conde de Guadalhorce concreta sus propagandas en el examen analítico de la media docena de cuestiones hondas que de verdad interesan a la nación, y para cada una ofrece solución neta y precisa, sin olvidar temas políticos de cierta realidad—el regionalismo catalán, por ejemplo—, por él abordados valientemente y con honrada claridad.

Aun en elementos no integrantes de la izquierda se advierte algún recelo en presencia de las democráticas actividades de la Unión Monárquica Nacional. Nos interesa más el juicio de este sector político, y a sus hombres y a su Prensa quisiéramos vencerlos de que reunidas las Cortes, será inevitable—somos los primeros en desearlo—un debate en el cual se juzgue y liquide la obra de la Dictadura. Debate duro, penoso, pródigo en escándalos parlamentarios, en el que—ya se ha anunciado—se disparará por elevación. Pero todo ello pasará, sin quebranto para nadie más que para los profesionales del escarceo y del barullo. Después, la Unión Monárquica Nacional prevalecerá como un grupo monárquico, conservador, defensor en vanguardia de los más firmes y prácticos conceptos de autoridad y de orden, y con el que en todo momento habrá que contar.

Este número ha sido sometido a la previa Censura Gubernativa

Fate et non parlate

Fuera de la Iglesia, ¿qué es la Fraternidad? La diversión de los revolucionarios consiste en ver caer las cabezas bajo el tajo de la guillotina, o en contemplar como se ahogaba a la gente de bien.

Ea 1871, durante la Commune de París, los predicadores de la fraternidad fusilaban a los rehenes: sacerdotes, magistrados, soldados. En nuestros días se escuchan palabras sonoras, se leen inscripciones pomposas; pero de todos los derechos que suponen esas inscripciones y esos dichos, no hay ninguno que los incrédulos no piropen, burlándose de los cándidos que se dejan engañar por sus declamaciones.

¿Que hacen los falsos redentores, que tanto hablan de fraternidad, en favor de los pobres y de los desgraciados? ¿Donde están los que sacrifican su libertad y su vida para aliviar a los miserables?... Fuera de la Iglesia ¿donde están los heroicos Hermanos de la Caridad?... Ved como estos falsos regeneradores están empeñados en la destrucción de las Congregaciones religiosas. sin temor de arrojar a la calle a los huérfanos, a los inválidos, a los ancianos... ¡qué crimen! ¿No os estremecís de horror al recordar la semana sangrienta del año 1909?

El cristianismo crea todos los elementos esenciales del progreso social: la libertad, la igualdad, la fraternidad. Se dice que estas tres cosas son el fruto de la Revolución. Ella fué, sobre todo, fecunda en vecinos. Me admira en ciertos cristianos este milagro de ingratitud, que niega a Jesucristo los dones de su amor, y a la Iglesia esta enseñanza social traída del cielo por el divino Autor de las sociedades cristianas.

Los revolucionarios se atribuyen resueltamente la invención de las ideas expresadas en estas tres palabras: libertad, igualdad, fraternidad. Es la eterna estrategia de Satanás: reivindicar para los suyos el prestigio de las palabras, mientras trabaja en aniquilar las ideas que ellas expresan.

Los revolucionarios hablan mucho de libertad e imponen servidumbre; de igualdad, y aspiran a la dominación; de fraternidad y asesinan a sus hermanos. Hablan de libertad como un desvergonzado habla de probidad; de igualdad como un hombre de ayer habla de su nobleza; de fraternidad como un malvado de su bondad.

La Iglesia católica, a través de sus largos siglos, habla poco de estas grandes cosas, pero las practica. Si en torno de estas grandes palabras no hace el mismo ruido que los sofistas modernos, es debido a que las realidades que ellas expresan no faltaron a los siglos verdaderamente cristianos, como faltan a las sociedades modernas, que tienden a apostatar del verdadero cristianismo. Y si hoy hablemos de ellas no es más que para reivindicar, en nombre de Jesucristo, palabras que Jesucristo nos ha legado, y particularmente para devolver a las ideas que ellas encierran, un brillo oscurecido por las nubes del error y el polvo de las filosofías.

Sí, la libertad, la igualdad y la fraternidad solo pertenecen a la Iglesia Católica, porque ellas son la tradición viva de Jesucristo; y si queréis

que el mundo marche por ellas y con ellas al progreso social, volved a Jesucristo. Jesucristo es estas tres cosas a la vez: sólo en El somos iguales; sólo en El somos libres; sólo en El somos hermanos.

ALIV

=Distinguida familia alemana (nat.) tomará pensión jóvenes estudiantes. Trato educativo familiar. Se darán lecciones por sistema rápido y práctico de Alemán y Francés por Profesora con título y se enseñará Contabilidad práctica. Para informes: Hugo Sanner, Calle de la Rutlla, 28 - Gerona.

BENITO IZQUIERDO

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Consultas, estudios y redacción de toda clase de proyectos.

Caminos vecinales, carreteras y ferrocarriles. — Abastecimientos de aguas. Estructuras de Hormigón Armado. — Riegos y demás aprovechamientos hidráulicos. — Líneas e instalaciones eléctricas

CALLE LORENZANA
Chaflan Garreta, pral.

GERONA

Oficina de información

Rogamos a los lectores de "La Ciudad" que pongan todo su interés en cooperar a que el censo electoral próximo a exponerse al público responda a una realidad.

Para ello pueden servirse de la oficina que se ha montado en la Secretaría del Circulo Monárquico, entregando a la misma una tarjeta con los datos siguientes: nombre y dos apellidos, domicilio, edad y profesión es indispensable llevar dos años de residencia en Gerona.

La oficina cuidará de la comprobación de las listas, avisando a los que teniendo derecho no figuren en ellas para gestionar la debida inclusión.

POLITICAS

TRASLADO DEL GOBERNADOR CIVIL

Según comunican de Santander, esta tarde, S. M. el Rey ha firmado varios decretos de Gobernación trasladando al gobernador civil de esta provincia Juan J. Alonso a Tarragona y nombrando para sustituirle a don Pascual Arias Vásquez.

MUEBLES

Los más fuertes, elegantes y económicos

M. ESTEBA



Plaza Marqués de Camps, 14
GERONA

VISITA AL MATADERO INDUSTRIAL DE DON JUAN SERRA

El cursillo de Inspectores Municipales de Sanidad Veterinaria, de cuya apertura dimos cuenta oportunamente, ha inaugurado con una visita al importante matadero industrial de don Juan Serra la parte práctica que ha de completar las aprovechadas lecciones que con una asidua y numerosa asistencia van dándose en el Instituto Provincial de Higiene, a cargo del Presidente del Colegio de Veterinarios y Profesor del Cursillo Sr. Pagés Basach.

Los profesionales inscritos, así como el considerable número de oyentes, que como estudiantes de Veterinaria, acuden al curso de lecciones que se viene dando, pudo admirar con todo detalle el funcionamiento, perfectamente organizado por la acreditada casa Serra, de las maquinarias y útiles destinados a la fabricación de embutidos. Visitadas las dependencias de la fábrica, practicadas las convenientes experiencias y hechas las oportunas observaciones, los concurrentes fueron obsequiados por la casa Serra, con un lunch espléndidamente servido.

Los señores asistentes tuvieron frases de elogio por la pulcra y moderna organización, pronunciando frases de agradecimiento, el Sr. Benito García, Inspector provincial de Higiene Pecuaria, en el momento de descorcharse el champán y en representación de la clase por la atención con que habían sido tratados en su visita de estudio.

Seguidamente hace uso de la palabra el digno alcalde de Sta. Eugenia don Ramón Rabert quien se congratula de que haya sido escogida, para prácticas de estudio dada su extraordinaria perfección una industria enclavada en el término municipal que representa. A continuación el Sr. Serra hace constar que todo el crédito comercial de las industrias cárnicas, radicaba en la perfecta organización de los servicios veterinarios por todo lo cual estaba siempre presto a ofrecer todo aquello que pudiera ser útil a nuevas enseñanzas.

Instigado por los asistentes habla el Sr. Pagés, quien pondera la necesidad de que los profesionales veterinarios se pongan en contacto con el ambiente que, a no dudar, ha de ser la esfera de su acción. Hace notar el cambio que supone el decreto del Ministerio de la Gobernación al venir a asociar intereses que parecían incompatibles y finalmente, en optimistas frases, celebra la fusión que entre industriales y comerciales se empieza a vislumbrar.

Los concurrentes al acto aplaudieron al Sr. Pagés saliendo muy satisfechos de la visita realizada al matadero industrial del Sr. Serra.

CRONICA Religiosas

Evangelio de la Dominica VIII después de Pentecostés

CONSIDERACIÓN

No es raro aún entre cristianos quejarse de que a veces parece como si Dios no escuchara nuestras oraciones. El evangelio de hoy nos da la razón de lo que parece a veces que podría objetarse contra la bondad de Dios y su misericordia para con nosotros. Dos hombres suben al templo a orar: el uno no es escuchado en su oración, el otro sí. ¿Cuál es la razón de esta diferencia? Es que el primero no hace propiamente oración; nada pide; no hace más que presentar a Dios lo que en su soberbia cree que son sus méritos y lo hace despreciando a los demás: «Yo, dice muy arrogante, no soy como los demás hombre». Por eso Dios no lo escucha. antes bien reprueba su oración. El otro por el contrario, hace verdadera oración: reconociéndose pecador y juzgándose indigno de estar en la presencia divina, no se atreve a levantar los ojos y postrado en tierra y golpeándose el pecho, pide lo que reconoce serle más necesario, la misericordia de Dios, el perdón de sus pecados. Por eso Dios le escucha complacido y le concede la justificación. Si nosotros en nuestras oraciones pretendemos fundar nuestra petición en nuestros méritos, tengamos por cierto que no seremos escuchados, porque nuestra petición se funda en algo que no existe, es decir, carece de fundamento. Pero si nos fundamos en la misericordia de Dios, estamos seguros de que seremos escuchados y atendidos, porque nuestra oración se funda entonces en algo indefectible.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

Domingo 17. Las Misas de costumbre. A las 9, la cantada con homilía. A las 11 explicación del catecismo.

Tarde, a las 3, catecismo para las niñas.

A las 7'30 Rosario y continuación de la Novena a la Asunción de María.

Sábado 23. A las 8, Misa y Visita a Ntra. Sra. del Carmen. Tarde a las 8, salutación sabatina.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LOS
DOLORS

Domingo 17. Las Misas de costumbre. Tarde, a las 3, enseñanza del catecismo a los niños.

Viernes 22. A las 11, Misa con Manifiesto y rezo de la Corona dolorosa.

Tarde a las 7 15 función semanal con solemne bendición y reserva.

PARROQUIA MAYOR DE SAN
FELIX

Domingo, 17 de Agosto; el turno de Tarcisios adoradores celebrará la Comunión mensual a las ocho de la mañana y, a las siete de la tarde, la función reglamentaria con exposición del Santísimo.

¿Quiere V vivir un momento de emoción intensa espiritual?

Lea, pues, el relato de como sufre y revive la Pasión de Cristo, Teresa Neumann la estigmatizada de Konnersreuth, en

El Mensaje de Konnersreuth

por Waitz-Llauró

Pídalo a la
LIBRERIA GELI

Militares

El número de reclutas acogidos a la reducción del tiempo de servicio en filas que los cuerpos pueden admitir, está limitado, siendo condición indispensable en los que elijan Cuerpo poseer conocimientos útiles

para el mismo y tengan alguna de las profesiones u oficios que determina el artículo 356 del reglamento, no pudiendo ser admitido ninguno que no alcance la talla exigida para cada Arma y que previene el artículo 354 del ya referido texto.

Además de presentar estos reclutas el certificado de poseer la instrucción reglamentaria, sufrirán a su incorporación, un exámen que comprenderá las pruebas que señalan las Instrucciones vigentes sobre escuelas de preparación militar fuera de filas. La que dirige en esta ciudad don Joaquín Sarrate comenzará el curso en primero de septiembre venidero, y como siempre, dá toda clase de facilidades para que los alumnos puedan aprender la instrucción sin abandonar sus quehaceres u ocupaciones. Pidanse cuantos informes sobre reclutamiento se deseen que dicho señor contesta gratuitamente.

Noticias

El pasado martes, último día de fiesta mayor de Castelló de Ampurias, estuvo en aquella villa, acompañado de su esposa, el gobernador civil de la provincia Sr. Juan J. Alonso.

El joven de 21 años José Molas Casamitjana, del manso «El Pardo», del Mallol, tuvo la desgracia de fallecer ahogado cuando intentaba pasar a nado el río Fluviá, en el lugar conocido por la «Gorga de Cudella», del término municipal de Las Presas.

La Colonia Escolar de Figueras, hállase instalada en Culera.

La Comisión Permanente de la Diputación Provincial, ha acordado la

celebración de concursos libres para el suministro del material necesario para atender a las prácticas de saneamiento en la provincia y adquisición de un auto-ambulancia y una camioneta

Ha fallecido por asfixia, hallándose dormida en su cuna, la niña de tres meses Trinidad Frigola, del pueblo de Mieras.

La Sociedad Hípica de Cerdaña del pueblo de Puigcerdá ha organizado un concurso hípico durante los días 15, 16 y 17. Valiosos premios y bonitos objetos han sido establecidos para el citado concurso.

El Patronato del Museo Municipal de Olot está activando la organización de los actos que se celebrarán próximamente, para conmemorar el veinticinco aniversario de la fundación de dicho Museo.

Al efecto, ruega a todos los que posean planos y cartas geográficas de Olot y su comarca, que ajusten al concepto general de iconografía olotina, se sirvan enviarlos al Museo Biblioteca de Olot, a la mayor brevedad, a fin de que puedan exhibirse en la exposición que se prepara.

Durante la noche del día 13 desaparecieron de un almacén de la Empresa Transpirenaica, sita en la calle del Progreso del pueblo de Ripoll, 140 Kilos de cobre en trozos pequeños.

Los autores llevaron a cabo su acción con gran facilidad ya que no se ejerce vigilancia por la noche que fué cuando llevaron a cabo su cometido.

Con motivo de las obras de reforma y ampliación de una casa del Dr. Pi y Suñer en Rosas, se había formado en dicha villa un apasionante estado de opinión celebrándose mitines y publicándose una hoja de excitación al vecindario firmada por los señores Palmarola, Marco y el Ingeniero Agrónomo señor Valls.

Al tener conocimiento de esto el Gobernador Civil Sr. Alonso Giménez se trasladó a dicha villa conferenciando con el Alcalde y diferentes personalidades de la comarca convenciendo a los más excitados a que depusieran determinadas actitudes a fin de que dejando a salvo el derecho de propiedad se confiara por todo en que el ilustre Doctor Pi Suñer sabrá proceder como siempre lo ha hecho en todas las obras que afecte al bien público.

La oportuna intervención del Gobernador Civil ha calmado los ánimos evitando las violencias que eran inminentes de persistir en las excitaciones al vecindario.

Programa de las piezas que ejecutará mañana en la Rambla desde las 12,30 a 13,30 la Banda del Regimiento de Asia, Núm, 55.

Dulzuras. P. D.

Agua, Azucarillos y Aguardientes.

El Baile de Luis Alonso.

Montañesca. P. D.

**Asociación de Niños de Jesús
e Hijos de María Inmaculada**

Respondiendo a las múltiples consultas, que se nos han hecho, pidiendo detalles acerca de la importante excursión anunciada para el próximo jueves, día 21, podemos adelantar que:

de esta Ciudad la urgentísima necesidad de que en las actuales circunstancias todos los vecinos de la misma aptos para el manejo de las armas, sin distinción de clases y estados, concurren a la defensa de la Plaza, amenazada de ser atacada por el enemigo que tiene a la vista, y que a este fin sería más útil y conducente la erección de un Cuerpo titulado Cruzada Gerundense, creado precisamente para la defensa de esta Plaza durante el sitio, y para la previa instrucción en el manejo de las armas, necesaria o conducente al mismo fin, cuyos individuos lleven por distintivo una medalla en el pecho; y convencido de que la precisa necesidad es absoluta e inevitable, condescendiendo a la justa solicitud de la expresada M. Ilte. Junta: Hemos venido a aprobar por lo que a Nos toca, la referida Cruzada; y nos prometemos del celo patriótico de todo el clero que tenemos bien experimentado en cuantas ocasiones han ocurrido, que se prestará gustoso a aumentar el número de individuos de la ante dicha Cruzada, asegurando como aseguramos a los mismos, y a todos los que aspiren al estado Eclesiástico, que lejos de pasarles por esto perjuicio alguno, les servirá de un mérito particular que siempre tendremos presente. Gerona y Junio 9 de 1809. — Juan, Obispo de Gerona. — Por mandato de S. Ilma. el Obispo, mi Señor. — D. Ramón Serrano, secretario.

A estas auténticas aprobaciones de la Cruzada Gerundense se añadió después la de S. M. la Suprema Junta Central por su R. Decreto expedido en 28 de Junio de 1809 y comunicado a la Junta Superior del Prado, decía así: Exmo. Sr. Con fecha de ayer me comunica el Serenísimo Sr. Presidente el R. Decreto siguiente. Si algunas Provincias del Reino ocupadas desde el principio por el enemigo y sujetas a circunstancias infelices, no han podido manifestar todos los sentimientos celo y patriotismo que les animaban; las que hallándose en la misma situación han sabido hacerle frente por todas partes, son acreedoras a toda la atención del Estado por sus extraordinarios y generosos esfuerzos. Tal ha sido Cataluña: entregadas sus fortalezas y ocupada su Capital por la más cobarde alevosía; sus naturales en vez de desmayar han corrido a las armas y han presentado a los franceses en cada lugar un fuerte y en cada catalán un soldado. Un año llevan de guerra y es para aquella noble y leal

momento a otro Exmo. Sr. Marqués de Coupigni, para que acuda al socorro de Gerona con toda su fuerza. V. E. se hará cargo de la suma importancia de aquella Plaza, que en el día, tomadas las de Figueras y Barcelona es el único dique que puede contener al torrente enemigo, cuya existencia peligrá, circunvalada y abandonada a sus propias fuerzas; y cuya conquista aseguraría a los franceses la de casi todo el Prado, sería para nosotros un perjuicio que probablemente no podría repararse y dificultaría en Aragón las operaciones de nuestras armas. Penetrada pues esta Junta del más vivo dolor no puede menos de dirigirse a V. E. para suplicarle que haga un esfuerzo, aunque sea superando inconvenientes para atender y defender aquella Plaza importantísima previniendo a otro Sr. de Coupigni que adopte la medida insinuada al principio, si es que merezca ésta la aprobación de V. E. — Dios guarde a V. E. muchos años. — Real Monasterio de Poblet, 4 de Junio de 1809. — Firmado. — Al Exmo. Señor D. Joaquín de Blake.

En el otro dirigido al Marqués de Coupigni, repetía la Junta las instancias hechas a S. E. en su nombre por sus dos vocales comisionados: incluyó en él copia del que acababa de recibir del Doctor D. Andrés Oller otro de los vocales en la Plaza sitiada, en el que les manifestaba hallarse aquella enteramente sitiada. A pesar de tan repetidas instancias no se llevaron a efecto los ardientes deseos de la Junta ni por el General en Jefe, ni por el Jefe inmediato de las tropas en Cataluña, sin embargo de haber éste empeñado su palabra de volar en persona con todas sus fuerzas al socorro de aquella Plaza si tuviese el enemigo la osadía de atacarla.

Enviáronse sin embargo, como ya tengo dicho antes con la correspondencia de oficio, 5.000 pesos fuertes con una porción de víveres.

Como la fuerza total de la Infantería que guarnecía entonces la Plaza sitiada no fuese más que 4.940 hombres, de los cuales había en el hospital militar cerca de 1000 enfermos, y por consiguiente apenas su guarnición llegase a una tercera parte de la correspondiente a su dotación; el Coronel del Regimiento de Ultonia D. Enrique O'Donnell, deseoso de aumentar el número de los heroicos defensores de la inclita Ciudad, ideó la formación de un cuerpo titula-

a) el recorrido será: Gerona, Palamós, Playa de la Fosca (por Llagostera y Sta. Cristina de Aro), Llafranch, Calella, San Sebastián, Palafrugell, La Bisbal, Gerona.

b) la salida a las 7 y media de la mañana, (plaza del Oli), llegando de nuevo a Gerona a las 7 y media de la tarde.

c) podrán tomar parte en la excursión los padres y familiares de los niños, así como los protectores de la Asociación.

d) mayores y niños llevarán consigo lo que necesiten para su sustento.

e) Los billetes podrán adquirirse en la Asociación (Seminario Conciliar) o en las librerías de San José y Sdo Corazón (calles Platería y Alvareda respectivamente) a partir del lunes, día 18, cerrándose el plazo de inscripción el medio día del miércoles, día 20.

f) que el importe del billete ida y vuelta será: para los mayores de 5'00 ptas., para los niños de 3'00 ptas.; serán asimismo admitidos aquellos niños que por circunstancias especiales no pudieren abonar esa cantidad. Conviene consignar la generosidad de algunos protectores que desinteresadamente se han ofrecido para sufragar los gastos de uno, dos o más niños necesitados.

Nos permitimos indicar que en las casas señaladas se recibirán limosnas con este fin, seguros de que serán no pocos los que querrán contribuir a que los niños de Gerona y especialmente los niños pobres, gocen un día siquiera a sus anchas de toda la luz, vida, entusiasmo y alegría que la excursión del día 21, tan pródigamente les depara.

Comarcales

FIGUERAS

La semana pasada, en Margarits, cerca la caseta de carabineros, en la carretera de Cadaqués, chocaron dos coches, quedando destrozados.

—El jueves, al mediodía, en la Rambla, se echó sobre uno de los taxis en parada, una tartana, que averió un guarda barro al automóvil.

—Trabajando en las obras de la mansión Gorgot, en la Avenida Príncipe de Asturias, un obrero del contratista D. Tomás Espigulé, tuvo la desgracia de sufrir un accidente que, a no ser por el inmediato recurso del botiquín que dicho empresario tiene en las obras, hubiera podido tener desagradables consecuencias.

Sin embargo, el inmediato socorro, las evitó.

—Ha fallecido en nuestra ciudad, don Domingo Bartolomé y Borja (q. e. d.)

A su desconsolada familia, y en particular a nuestros amigos D. Alfredo Rico y el conocido industrial don Ramón Bartolomé, el sentido pésame de esta redacción.

—«Atenea» está organizando la labor del próximo curso. Se da como cierto que la Srta. Luz Morales inaugurará el curso siguiendo a éste uno de gramática catalana a cargo de don Carlos Varela, y otro de Historia de Cataluña a cargo de don Lorenzo Vives, director del «Liceo Monturiol». También el Sr. Xirau dará un curso de filosofía.

IMPRESA SALOMÓN MARQUÉS—GERONA

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON

curan radicalmente, porque son absolutamente vegetales. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz. Ejercen una enérgica depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. Son tan eficaces como infomativas. Miles de curaciones maravillosas lo confirman.

ENFERMEDADES QUE CURAN

- | | |
|--|--|
| Cura N.º 1.—Diabetes. | Cura N.º 12.—Granos, herpes, vicios de la sangre. |
| Cura N.º 2.—Albuminuria, nefritis. | Cura N.º 13.—Estómago (enfermedades del). |
| Cura N.º 3.—Reuma, gota, ciática, artritis. | Cura N.º 14.—Hemorroides, varices, congestiones, fiebricitis, hemorragias. |
| Cura N.º 4.—Anemia, accidentes de la edad crítica y de la pubertad. | Cura N.º 15.—Tuberculosis bronquitis, enfisema, tos, asma, catarros. |
| Cura N.º 5.—Expulsión de la tenia. | Cura N.º 16.—Corazón, hígado, riñones, cólicos hepáticos, hidropesía. |
| Cura N.º 6.—Nervios, epilepsia, neurastenia. | Cura N.º 17.—Estreñimiento. |
| Cura N.º 7.—Tos ferina. | Cura N.º 18.—Úlceras del estómago. |
| Cura N.º 8.—Reglas dolorosas, supresión de las reglas. | Cura N.º 19.—Úlceras varicosas, eczemas, llagas pelgrosas. |
| Cura N.º 9.—Lombrices. | Cura N.º 20.—Cura de estaci6n. |
| Cura N.º 10.—Diarrea, enteritis, colerina, enfermedades de los intestinos. | Febricitura. — Paludismo, fiebres. |
| Cura N.º 11.—Obesidad, parálisis, papera, arterioesclerosis. | |

GRATIS

Pida con este vale, mandándolo como impresos a Laboratorios Botánicos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, o Pelagos, 9, entresuelo, derecha, Madrid, el libro GRATUITO "La Medicina Vegetal", que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas.

Nombre
Calle
Población PROV.

Elaboración de todos los productos del cerdo

JUAN SERRA

Carretera Barcelona, 11 Gerona Telfs. U. 255 - Int. 38

Exportación a provincias

do Compañía de reserva patricia de Gerona, y agregada en caso de ataque al otro Regimiento, cuya fuerza no pasaba entonces de 800 hombres, que formaban el total de los tres Batallones de que se componía.

Propuso la idea al dignísimo General Gobernador de la Plaza, bien seguro que merecería inmediatamente su aprobación por el ardiente celo que le animaba por el bien general de la Nación y de la defensa particular de la Ciudad. Ofrecióse el bizarro Jefe a cuidar él mismo de la instrucción y disciplina de los que impelidos de amor a la Patria, corrieron, sin distinción de clases y estados a la expresada Compañía. Fué de suma complacencia para el Gobernador D. Mariano Álvarez la propuesta idea de O'Donnell y aprobóla con mucho gusto en todas sus partes y para dar un nuevo incentivo y estímulo al noble entusiasmo de los gerundenses, ofreció premios a los que se distinguiesen en el servicio, a más de un distintivo honorífico que fuese evidente testimonio de su acendrado patriotismo. La idea de O'Donnell y los deseos del General hubieran llegado felizmente y sin demora a su debido efecto si por una parte no hubiesen retardado su cumplimiento con especies alarmantes ciertos espíritus inquietos y cavilosos quienes arredraban y retraían a muchos de aplicarse a tan importante como justo servicio, diciendo que aquella nueva compañía se reputaría como cuerpo de milicia después de concluido el sitio y que como a tal se le precisaría a salir fuera de los muros de la Plaza para hacer como la demás tropa efectiva, un activo servicio, y no hubiese sido por otra, demora que debió a muchos del Estado Eclesiástico, la consideración de ser Ministros del Dios de la Paz, y el temor de incurrir en la irregularidad *ex defectu lenitatis*.

Para desterrar con las brillantes luces de la verdad las bastardas sombras de preocupaciones quiméricas que retraían a los primeros, la M. Ilre. Junta presidida por el Gobernador militar y político de la Plaza D. Mariano Álvarez, empeñó su palabra de honor, como lo había hecho igualmente el Exmo. Sr. Marqués de Coupigni de que el expresado servicio y las Compañías a él destinadas cesarían inmediatamente que cesasen las críticas y apuradas circunstancias del sitio. Para desvanecer las opacas nubes de impertinentes escrúpulos

en los segundos, les acordó, que la causa que se defendería sería la Religión sacrilegamente ultrajada; la de nuestro amado Monarca Fernando VII páfidamente sorprendido en su buena fé y arrastrado por el execrable Bonaparte a una vergonzosa y dura esclavitud: la de la Patria cruelmente invadida por Ejércitos de bárbaros, que pretendían tiranizarla y sembrar en ella la desolación y el despotismo: la del honor Español atrozmente injuriado; y finalmente la de la seguridad individual de cada uno: que ninguna clase, por consiguiente, ningún estado podía eximirse de tomar las armas y organizarse debidamente para repeler la enorme agresión que sufrían los derechos del altar y del Trono, los intereses de la Nación Española, su dignidad e independencia. Bajo esta consideración que hacía ver claramente no habían tenido objeto más justo y recomendable las cruzadas antiguas, deliberó con previo conocimiento del Ilmo. Señor Obispo, que las compañías arregladas que habían de formar aquellos vecinos tuviesen la denominación de «Cruzada Gerundense», y que sus individuos llevasen por distintivo una medalla con una cruz en el pecho, las insignias del Generalísimo S. Narciso y el escudo de armas de la Ciudad, asegurándoles que procuraría la Junta, que pudiesen llevar toda su vida el mismo distintivo como una prueba no equívoca de su honor y patriotismo.

No es fácil explicar cuanto más se electrizaron los ánimos de los heroicos ciudadanos de Gerona, y de los Eclesiásticos de uno y otro Clero, siendo así que lo estaban ya bastante, cuando a más del referido acuerdo de la M. Ilre. Junta firmado en 9 de Junio por su vócal secretario D. Francisco Puig y Dorca, y extendido más difusamente en el diario de la misma Ciudad del 11 de los expresados mes y año leyeron la siguiente declaración que copiaré a la letra dada por el Ilmo. Obispo y Prelado a la consulta que se le hizo sobre la sujeta materia, y comunicada de oficio a todos los individuos de uno y otro Clero. Así se producía aquel prudente y celoso Prelado:

Nos D. Juan Ramírez de Arellano, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Gerona, del Consejo de S. M. etc.

Al venerable clero Secular y Regular de esta Ciudad, y a todos los que aspiren al estado eclesiástico, salud en el Señor.

Habiéndonos hecho presente por la M. Ilre. Junta de Gobierno